



El Gobierno ya tiene lista su propuesta para adaptar la prueba de acceso a la Universidad a la Lomloe». La ministra Pilar Alegría anunció que será más fácil para los alumnos, con menos exámenes, y sustituirá a la vieja selectividad por un modelo competencial menos memorístico donde el 75 % de la nota de acceso a la universidad se logrará con una prueba de «madurez académica». ¿Qué quieren que yo les diga? Esto suena bien. Por otra parte, era imprescindible hacer una reforma a fondo de la Selectividad. Si cambiamos los currículos de todas las etapas educativas, pero dejamos una selectividad tradicional, sería cambiarlo todo para que todo siguiera igual. Pero cuando leemos la letra pequeña de esta 'ocurrencia' de la nueva selectividad nos encontramos con un 'brindis al sol', es decir, hacer algo de cara a la galería y a sabiendas de que no se va a llevar a cabo nada de lo prometido.

La ministra comienza anunciando que «será imposible la selectividad única en España» y lo fía todo a un futuro acuerdo entre comunidades autónomas y universidades. «Sólo con esto ya tenemos suficiente para decir adiós a este invento». ¿Alguien cree que esto puede tener futuro? Nuestra consejera de Educación, Rocio Lucas, asegura que «el rechazo a la implantación de la selectividad única contribuye a perpetuar el injusto y discriminatorio sistema actual». Esta propuesta no sirve. Sólo la selectividad única facilitaría la homologación de nuestro sistema educativo con los países del entorno que disponen de una prueba única para los alumnos que terminan el Bachillerato, como es el caso de Francia, Italia o Alemania. Esta es una competencia exclusiva del Gobierno de España. En cuanto al consenso entre comunidades autónomas y rectores para pactarlo todo y tener listo un proyecto de real decreto en diciembre esta es la respuesta: Andalucía, Galicia, Castilla y León, Madrid y Murcia dejaron claro que lo que quieren es una prueba única en toda España. El pacto se complica y se nos antoja imposible.

Por otra parte, no podemos perder de vista que el ob-

La nueva selectividad, un brindis al sol

SECUNDINO LLORENTE SÁNCHEZ



jetivo de la selectividad es 'seleccionar' a los alumnos y colocar a cada uno en el lugar que le corresponda en el escalafón de acuerdo con sus méritos. Este gobierno ha demostrado que no es la excelencia o la selección lo que le preocupa, sino que lo que pretende es igualar a todos por debajo y para los cinco consejeros del PP esta selectividad viene a ser «más de lo mismo»: reducir la calidad y el nivel de exigencia. Esto es intolerable: reducción de contenidos, devaluación del esfuerzo y empobrecimiento del sistema. Y para colmo, existen 17 pruebas diferentes en España para acceder a la universidad y un distrito único. La nota de un alumno en su ciudad le sirve para entrar en la universidad de cualquier otra comunidad autónoma con distintos niveles de dificultad. Este sistema es injusto y discriminatorio. Las plazas universitarias más valoradas no siempre son logradas por los que más lo merecen.

Por último, la prueba de madurez académica terminará con tres preguntas abiertas que exigirán que los aspirantes construyan y desarrollen una respuesta durante 45 minutos. Es evidente la dificultad de una corrección lo más justa posible. Cada ejercicio deberá tener una 'guía de codificación' con las respuestas correctas. Cuando se trate de respuestas a preguntas abiertas, la guía tendrá que «recoger con claridad las ideas, expresiones y estructura que debería contener la respuesta del alumnado» para ser considera-

da válida. Los docentes que corrijan estas pruebas deberán ser formados «para la corrección de cada ejercicio concreto». Más aún si tenemos en cuenta que de esas calificaciones va a depender el futuro profesional del alumno. Esto complica el proceso.

Creo que es necesario hablar de los plazos. Hasta el 2027 no empezará la nueva selectividad, serán los estudiantes que empiezan ahora segundo de la ESO los primeros que estrenen las pruebas de acceso a la universidad. Faltan cinco años. ¡Cuántas cosas pueden ocurrir en cinco años! Entre otras, dos elecciones generales... Vayamos curso a curso. En el actual, 2022-

2023, todo sigue igual. En la fase transitoria (cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026) habrá un bloque con tres exámenes (Historia de la Filosofía, Historia de España y uno de una materia elegida por el alumno según su itinerario) y un cuarto ejercicio, la prueba de madurez académica, que valorarán las destrezas en el ámbito lingüístico. En la fase definitiva (curso 2026-2027) será la prueba de madurez académica la que copará el 75 % de la nota final y el 25% restante corresponde a un examen de una materia de modalidad. En la 'prueba de madurez académica' se evaluarán las materias comunes y se divide en tres fases: en la primera se analizará el 'dossier' durante 15 minutos. Después habrá una serie de preguntas, algunas en idioma extranjero, con un carácter más cerrado, para evaluar la «capacidad de reflexión y madurez del alumnado», durante 40 minutos. Por último, 'la prueba de madurez académica' terminará con tres preguntas abiertas para responder en 45 minutos.

La fase específica de la selectividad permanece prácticamente igual. Tanto en el periodo transitorio como en la definitivo seguirá la fase específica en la que las universidades marcan sus ponderaciones para que el alumno pueda llegar a la puntuación de 14 en vez de 10. Se podrán introducir las materias comunes.

Una pregunta a los lectores: ¿Ustedes también piensan que la nueva selectividad será un brindis al sol?